

FEMP-ACNUR: aliados para mejorar la vida de las personas refugiadas

El Secretario General de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, y la representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) Sophie Müller, firmaron en la sede de la Federación una carta de entendimiento en cuyo marco quedan contenidas diversas líneas de colaboración que tienen como objetivo mejorar la vida de las personas refugiadas en el espacio local.



Redacción

El acuerdo es fruto del interés común que las dos organizaciones ya manifestaron en la reunión que mantuvieron el pasado mes de abril. Un encuentro en el que la FEMP y ACNUR analizaron las oportunidades de colaboración y su histórico de cooperación. Con este acuerdo, explicaron, se sientan las bases y los procedimientos para promover la inclusión comunitaria y la integración local de las personas refugiadas y apátridas. Es, para ambas entidades, una oportunidad única para contar, sensibilizar y formar sobre la realidad de las personas refugiadas en España.

El acuerdo se desarrolla en seis áreas de cooperación potencial. Una de ellas es la realización de acciones conjuntas que promuevan la inclusión e integración de las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional y del estatuto de apátrida en España a través de los servicios de base municipales. Otro de los puntos a trabajar conjuntamente es el desarrollo de iniciativas que fomenten la participación ciudadana y la solidaridad a favor de los derechos y la situación de las personas refugiadas y apátridas.

Del mismo modo, la FEMP y ACNUR buscarán generar mecanismos de información y participación que faciliten la incorporación de la población refugiada y apátrida en las comunidades locales. Además, ambas entidades colaborarán para la promoción de la recogida de datos e información socio-económica sobre estas personas a nivel municipal para apoyar el desarrollo de políticas e iniciativas locales.

Otro de los puntos de este acuerdo es el intercambio de experiencias y la promoción de sinergias entre quienes intervienen desde ambas entidades para procurar una convergencia de

estrategias de actuación en temas de interés común. El último de los grandes acuerdos entre la FEMP y ACNUR es el desarrollo y ejecución conjunta o coordinada de actividades de sensibilización, formación y comunicación sobre la realidad de personas refugiadas, tanto en el contexto de municipios y provincias como en situaciones de emergencia o desplazamiento forzoso en el contexto global.

El acto de la firma se ha realizado en presencia de la Comisión de Inclusión Social y Migraciones de la FEMP, que celebró una reunión de trabajo, y de Juan Antonio Segura, Director General de la Fundación del Consorcio de Entidades para la Acción Integral con Migrantes (CEPAIM). Una vez realizada la firma, Müller explicó a los miembros de esta Comisión, que tiene como Presidente al Alcalde de San Martín del Rey Aurelio, José Ramón Martín, y como Vicepresidente al Vicepresidente del Cabildo Insular de Lanzarote, Jacobo Medina, los contenidos del acuerdo y la importancia de incluir e integrar a las personas refugiadas y apátridas en el entorno local.

